



AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO DE HENARES
Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Compruebe la autenticidad del documento en la dirección <https://bpm.ayto-sanfernando.com/OAC/ValidarDoc.jsp?idioma=es> - Utiliza el 'Código Seguro de Verificación' que aparece en la cabecera.



2024DEC002221 31/10/2024

DECRETO

RESOLUCIÓN DE CONCEJALÍA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS, RÉGIMEN INTERIOR, MODERNIZACIÓN, SEGURIDAD, EMERGENCIAS Y TRÁFICO

APROBACIÓN DE LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADOS PARA PROVEER POR PROMOCIÓN INTERNA, VEINTINUEVE PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE POLICÍA DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO DE HENARES (MADRID) Y DOS PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE OFICIAL DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO DE HENARES (MADRID).

Por Decreto de la Concejalía Delegada de Recursos Humanos, Régimen Interior, Modernización, Seguridad, Emergencias y Tráfico 2024DEC000566, de 18 de marzo de 2024, y número 2024DEC000592, de 20 de marzo de 2024, se ha resuelto aprobar las bases específicas de la convocatoria de pruebas selectivas para proveer, por promoción interna, veintinueve plazas de la categoría de policía del Cuerpo de Policía Local de Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid y dos plazas de la categoría de oficial del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid), que se publicaron en el BOCM nº 080 de 04 de abril de 2024.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, mediante Decreto 2024DEC001926 de la Concejalía Delegada de Recursos Humanos, Régimen Interior, Modernización, Seguridad, Emergencias y Tráfico se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en la sede electrónica del Ayuntamiento de San Fernando de Henares, otorgando a los aspirantes un plazo único e improrrogable de diez días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio, para subsanar el defecto que hubiese motivado la exclusión o la no inclusión expresa.

Concluido el plazo concedido, no ha sido presentada ninguna alegación.

Por lo expuesto y en uso de las competencias atribuidas por la legislación vigente contenidas en el art. 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local,

DISPONGO

Primero. - Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos según Anexo I y Anexo II, a las pruebas selectivas para cubrir dos plazas de Oficial del Cuerpo de Policía Local del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento (Anexo I) y veintinueve plazas de la categoría de la categoría de Policía del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Anexo II).



Segundo. - Nombrar a los miembros que forman parte del Tribunal de Selección, de conformidad con las bases que rigen la convocatoria.

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Presidente titular	D. ISMAEL GARCÍA BURGOS
Secretario titular	D. GABRIEL TOLEDANO DELFA
Vocal 1 titular	D. LUIS SANABRIA OCAÑA
Vocal 2 titular	D. RICARDO ROA CUBERO
Vocal 3 titular	D. RAFAEL MILLAN GONZÁLEZ
Presidente suplente	D. JOSÉ ANTONIO CARROZA GARCÍA
Secretario suplente	D. CARLA EVELINA ENE ILINCA
Vocal 1 suplente	D. ESTHER MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
Vocal 2 suplente	D. RUBÉN CRESPO LÓPEZ
Vocal 3 suplente	D. ARKAITZ ZABALZA NUÑEZ

Tercero. - Notificar la Resolución que se dicte a los miembros del Tribunal de Selección nombrados, que será el encargado de realizar y supervisar todo el proceso selectivo. El Presidente del Tribunal fijará el calendario de los procesos selectivos, de conformidad con las bases, que se hará pública en la página web municipal. Determinándose la fecha y lugar del **primer ejercicio de la fase de oposición de ambos procesos selectivos, para el día 02 de diciembre de 2024 a las 08:00 horas** en el Centro Multifuncional “Marcelino Camacho” sito en la Plaza de Fernando VI s/n de esta localidad.

Cuarto.- Contra el presente Decreto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Madrid en cuya circunscripción tenga su domicilio el demandante o se halle la sede del órgano autor del acto impugnado, a elección de aquel, con arreglo a lo establecido en los artículos 8.1, 14.1.2ª y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Todo ello sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estime pertinente, en virtud de lo dispuesto en el artículo 40.2 de la misma Ley 39/2015.



Lo manda y firma Leticia Concejala Delegada de Recursos Humanos, Régimen Interior, Modernización, Seguridad, Emergencias y Tráfico, a fecha y firma.

El CONCEJALA DELEGADA Ante mí, EL SECRETARIA ACCTAL

ANEXO I
LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
ANEXO II

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
2 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE OFICIAL DE POLICÍA LOCAL

N.º ORDEN	DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
1	52***763S	GONZÁLEZ	GONZÁLEZ	JUAN CARLOS
2	21***726B	OLMO	ORTIZ	JUAN MANUEL



ANEXO II

29 PLAZAS POLICÍA LOCAL

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

N.º ORDEN	DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
1	46***582G	VIANA	SÁNCHEZ	ALEJANDRO
2	02***186G	ABASCAL	CARRAL	JOSÉ ANTONIO
3	50***368J	ALVÁREZ	IBÁÑEZ	JULIÁN
4	07***882Z	ATOCHERO	TORRES	JUAN
5	46***238V	AYLLÓN	RODRÍGUEZ	LAURA
6	46***688Y	CALZADO	MONJE	IVÁN
7	09***701P	COLÁS	FERNÁNDEZ	ÁNGEL
8	07***211L	CASTRO	CARRILLO	ANTONIO
9	46***281J	DE LA FUENTE	SELLÉS	CÉSAR
10	51***481V	DE LA IGLESIA	CARRASCO	PEDRO
11	46***103K	DÍAZ	RUBIO	RAÚL
12	47***880Q	FERNÁNDEZ	GARCÍA	DAVID
13	07***280C	FERNÁNDEZ	NAVARRO	ÁNGEL LUIS
14	46***833S	GARCÍA	DÍAZ	ROBERTO
15	46***208F	GONZÁLEZ	GARCÍA	FERNANDO
16	52***020B	HERRERA	MADRIGALI	MARIO
17	53***246N	HORTELANO	ISLA	LUCRECIA LUCÍA
18	47***085G	JUNQUERA	ANTOLÍN	JOSÉ RAMÓN
19	52***189P	MARTÍNEZ	GIL	DIANA
20	51***045F	MATAS	MARTÍNEZ	ALBERTO
21	07***424G	MARTÍN	DOIMEADIOS- PIZARRO	ÁNGEL
22	46***239F	MONTORO	SÁIZ	RAÚL
23	50***427N	MORENO	FERNÁNDEZ	RAÚL
24	51***223R	PÉREZ	MORAL	VÍCTOR
25	52***034N	SÁNCHEZ	ALDAVERO	JOSÉ MARÍA
26	47***965R	SERRANO	PLEITE	SERGIO

LISTA DEFINITIVA DE EXCLUIDOS/EXCLUIDAS

29 PLAZAS DE POLICÍA LOCAL

N.º ORDEN	DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	MOTIVO
1	02***812M	BENGURIA	PUEBLA	LAURA	C-1
2	47***838G	MANRIQUE	SASTRE	JESÚS	C-1
3	02***891Q	POLLO	GARCÍA	CAROLINA	C-1